

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de La Yesa

*2024/05530 Anuncio del Ayuntamiento de La Yesa sobre delegación de competencias del Pleno en el alcalde.*

#### ANUNCIO

Por Acuerdo de Pleno, de fecha 21 de febrero de 2024, se acordó la delegación de competencia de "iniciación y aprobación de los expedientes de contratación cuando el valor del contrato es superior al 10 % de los recursos ordinarios del presupuesto en vigor" del Pleno en el Alcalde.

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La Yesa, a 25 de abril de 2024. —El alcalde, Julio Solaz Zuriaga.

